UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 03 de octubre del año 2006.-

V I S T O:

El Expediente N° 05875-UNPA-2006, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la renovación de la Caja Chica Nº 18/06, asignada a la Dirección de Tesorería;

Que se debe aprobar la misma por la suma de PESOS CINCO MIL CIENTO VEINTIUNO CON TREINTA CENTAVOS ($5.121,30);

Que lo actuado se encuadra en lo estipulado en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°.- APROBAR la renovación de la Caja Chica Nº 18/06, asignada a la Dirección de Tesorería, por la suma de PESOS CINCO MIL CIENTO VEINTIUNO CON TREINTA CENTAVOS ($5.121,30), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Dirección General de Administración, a abonar la suma mencionada en el artículo anterior y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1.-Fondos del Tesoro Nacional.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura – Programa: 01.–Actividades Centrales.- Actividad: 02 –Apoyo Administrativo - Inciso:

2.3.1. Papel de escritorio y cartón	$ 493,00
2.3.5. Libros, revistas y periódicos	$ 113,60
2.5.3. Abonos y fertilizantes	$ 23,54
2.5.6. Combustibles y lubricantes	$ 133,01
2.5.8. Productos de material plástico	$ 79,10
2.9.1. Elementos de limpieza	$ 10,80
2.9.2. Útiles de escritorio oficina y enseñanza	$1.940,60
2.9.3. Útiles y materiales eléctricos	$ 701,47
TOTAL INCISO 2	$3.495,12

3.3.3. Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	$ 317,00
3.5.1. Transporte	$ 228,69
3.5.3. Imprenta, publicaciones y reproducciones	$ 460,80
3.8.3. Derechos y tasas	$ 2,00
TOTAL INCISO 3	$1.008,49

Programa: 18.- Unidad Académica San Julián.- Actividad: 02 –Apoyo Administrativo. Inciso:

3.4.9. Otros n.e.p	$ 120,00
3.5.1. Transporte	$ 30,89
TOTAL INCISO 3	$ 150,89

821

UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Programa: 45.- Infraestructura.-Actividad: 08.-Rectorado. Inciso:

4.3.9. Equipos varios..... $ 330,00

Fuente de Financiamiento: 16.- Remanentes ejercicios anteriores.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura – Programa: 23.- Extensión.- Actividad:01.- Difusión y eventos. Inciso:

3.5.1. Transporte..... $ 136,80

Presupuesto 2006.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-

Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración

Ing. Héctor Aníbal BILLONI
RECTOR

RESOLUCION N° 821 -2006-

a.c.